OTRO SI N° 001 AL CONTRATO DE TRANSPORTE NO. LP-003-2025 QUE TIENE POR OBJETO "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL PRESCOLAR BÁSICA Y MEDIA A TRAVÉS DEL SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE CAREPA EN LA VIGENCIA 2026"

FUNCIONARIO QUE LO CELEBRA:	ALCALDE MUNICIPAL.
NIT. DEL CONTRATISTA:	890.985.316-8
CONTRATISTA:	TRANSPORTES ESPECIALES AGUA MARINA S.A.S.
NIT:	811.034.967-5
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSÉ ANTONIO MAQUILON OCHOA
CÉDULA:	1.038.801.785
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL PRESCOLAR BÁSICA Y MEDIA A TRAVÉS DEL SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE CAREPA EN LA VIGENCIA 2026.
PLAZO:	CIENTO NOVENTA (190) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
VALOR INICIAL:	MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($1.927.892.000)
VALOR A SUSTITUIR:	CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($180.000.000,0)

Entre los suscritos a saber, **AGAPITO MURILLO PALACIOS**, mayor de edad, vecino del MUNICIPIO DE CAREPA identificado con cédula de ciudadanía número 4.808.313 de Quibdó (Chocó), quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE CAREPA, en su calidad de Alcalde del Municipio de Carepa, Antioquia, según lo acredita con Acta de Posesión SN del 30 de Diciembre de 2023 – con efectos legales a partir del 1° de enero de 2024 - diligenciada ante la Notaria Única del Círculo de Carepa, en uso de las facultades, funciones y competencias asignadas por la Constitución Política de Colombia y la ley, autorizado para celebrar convenios y contratos por cláusula general de competencia constitucional y legal y quien en adelante, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO, por una parte y el señor **JOSE ANTONIO MAQUILON OCHOA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.038.801.785 de Chigorodó (Antioquia), representante legal de la **TRANSPORTES ESPECIALES AGUA MARINA S.A.S.** con NIT. 811.034.967-5, hemos decidido celebrar el presente **OTRO SI No. 001** al Contrato de Prestación de Transporte No. **LP-003-2025**, cuyo objeto es **FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL PRESCOLAR BÁSICA Y MEDIA A TRAVÉS DEL SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE CAREPA EN LA VIGENCIA 2026**, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el día 16 de enero de 2026 se celebró Contrato de Transporte No. LP-003-2025 entre el MUNICIPIO DE CAREPA y la empresa **TRANSPORTES ESPECIALES AGUA MARINA S.A.S.**, cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL PRESCOLAR BÁSICA Y MEDIA A TRAVÉS DEL SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE CAREPA EN LA VIGENCIA 2026".

Que el valor del contrato se estableció en la suma de **MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($1.927.892.000)**, con un plazo de ejecución de **CIENTO NOVENTA (190) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR.**

Que en la **CLÁUSULA SEXTA. - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL** del Contrato de Transporte No. LP-003-2025, se estableció la imputación presupuestal con cargo al Certificado de Vigencia Futura No. 00003 del 06/11/2025, así:

*"**CLÁUSULA SEXTA. - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: El valor del presente contrato está sujeto al Certificado de Vigencia Futura No. 00003 del 06/11/2025 expedido a razón del Acuerdo Municipal No. 012 del 29 de octubre de 2025. "Por el cual se autoriza al Alcalde Municipal de Carepa Antioquia para comprometer vigencias futuras, excepcionales para comprometer para la vigencia fiscal 2026 con el fin de celebrar el contrato de transporte escolar que garantice la debida prestación del servicio público educativo en el Municipio de Carepa – Antioquia", por valor de **MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CIEN PESOS M/L ($ 1.942.425.100)**."*

Que el día 27 de agosto de 2026 entre la Departamento de Antioquia y el municipio de Carepa se celebró Convenio Interadministrativo No. 4600019481 con el objeto de "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LOS MUNICIPIOS RELACIONADOS EN EL ANEXO TECNICO Y FINANCIERO N° 1, PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS ORIENTADAS A PROMOVER LA PERMANENCIA, ACOGIDA Y BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE CAREPA", en el cual se asignó al municipio de Carepa la suma de **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS ($180.000.000)**, con destino al proyecto 202500000034615 Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar en el municipio de Carepa.

Que como el municipio de Carepa había destinado previamente fondos propios para el servicio de transporte escolar, con el ingresos de los recursos por valor de **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS ($180.000.000),** girados por el del Departamento de Antioquia, se hace necesario reestructurar la asignación presupuestaria, supliendo esos recursos municipales con los fondos departamentales, lo que permitirá liberar los recursos locales para otros fines municipales, sin comprometer la calidad o cobertura del servicio de transporte escolar.

Que la modificación al contrato de transporte escolar no solo responde a la incorporación de los recursos provenientes del departamento de Antioquia, sino que también asegura que el servicio se mantenga dentro del marco presupuestario

aprobado por la entidad contratante y el Departamento de Antioquia, ajustando las fuentes de financiación sin alterar los compromisos o condiciones de ejecución del contrato y permite liberar los recursos destinados inicialmente por el municipio de Carepa para atender otras necesidades contempladas en el plan de desarrollo.

Por lo tanto, la sustitución presupuestal, al Contrato de Transporte No. LP-003-2026, de transporte escolar es justificada legalmente en virtud de la incorporación de los **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS ($180.000.000),** provenientes del convenio suscrito con el Departamento de Antioquia y, enunciado anteriormente, con el fin de suprimir el aporte inicial municipal y ajustar el presupuesto del contrato sin alterar los términos y condiciones pactados en el mismo.

Que, de conformidad con lo expresado por la supervisión del contrato, quien avala la sustitución o cambio de fuente de financiación, el municipio de Carepa considera pertinente dar trámite a la modificación contractual y por lo tanto las partes:

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la **CLÁUSULA SEXTA. - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL** del Contrato de Transporte No. LP-003-2025, sustituyendo de su valor la suma de **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS ($180.000.000)**, respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) N° 01360 del 30/09/2026, la cual quedará así:

***"CLÁUSULA SEXTA. - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: El valor del presente contrato está sujeto al Certificado de Vigencia Futura No. 00003 del 06/11/2025 expedido a razón del Acuerdo Municipal No. 012 del 29 de octubre de 2025. "Por el cual se autoriza al Alcalde Municipal de Carepa Antioquia para comprometer vigencias futuras, excepcionales para comprometer para la vigencia fiscal 2026 con el fin de celebrar el contrato de transporte escolar que garantice la debida prestación del servicio público educativo en el Municipio de Carepa – Antioquia" y en el* Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) N° 01360 del 30/09/2026, así:

CDP / VIGENCIA FUTURA	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
Vigencia Futura aprobada No. 00003	06/11/2025	2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 1.747.892.000
CDP No. 01360	30/09/2026	2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 180.000.000
TOTAL:				$ 1.927.892.000

CLÁUSULA SEGUNDA: Las demás cláusulas del contrato siguen vigentes y no serán modificadas por la firma del presente otrosí.

CLÁUSULA TERCERA: El presente otrosí se perfecciona con la firma de las partes.

CLÁUSULA CUARTA: La modificación presupuestal contenida en el presente otro si será imputable al Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) N° 01360 del 30/09/2026.

Dado en el Municipio de Carepa, Antioquia a los ocho (08) días del mes de octubre de 2026.

AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Municipal

JOSÉ ANTONIO MAQUILÓN O.
R/L Contratista

V. B. _____
Jurídica

FUNCIÓN	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Apoyo jurídico	Tatiana Katerine Betancur Carvajal	
Revisó/ Aprobó	Asesor jurídico	Jhonatan Rocha Chavarría	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA OTRO SI N° 001 AL CONTRATO DE TRANSPORTE NO. LP-003-2025 QUE TIENE POR OBJETO "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL PRESCOLAR BÁSICA Y MEDIA A TRAVÉS DEL SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE CAREPA EN LA VIGENCIA 2026".

ENTIDAD TERRITORIAL	MUNICIPIO DE CAREPA
NIT:	890.985.316-8
FUNCIONARIO QUE LO CELEBRA:	AGAPITO MURILLO PALACIOS
IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO:	C.C 4.808.313 De Quibdó, Chocó
ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO FACULTA:	Acta de posesión SN del 30 de diciembre de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Transportes Especiales Agua Marina S.A.
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT: 811.034.967-5
REPRESENTANTE LEGAL:	José Antonio Maquilon Ochoa
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:	C.C. 1.038.801.785
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL PRESCOLAR BÁSICA Y MEDIA A TRAVÉS DEL SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE CAREPA EN LA VIGENCIA 2026
FUNCIONARIO SUPERVISOR:	SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
PLAZO INICIAL:	CIENTO NOVENTA (190) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
VALOR TOTAL:	MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($1.927.892.000)
VALOR A SUSTITUIR	CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($180.000.000,0)

El suscrito en calidad de supervisor, solicita la modificación al Contrato de Transporte No. **LP-003-2025** que tiene por objeto **"FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL PRESCOLAR BÁSICA Y MEDIA A TRAVÉS DEL SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE CAREPA EN LA VIGENCIA 2026"**, previa las siguientes consideraciones:

Que el día 16 de enero de 2026 se celebró Contrato de Transporte No. LP-003-2025 entre el MUNICIPIO DE CAREPA y la empresa **TRANSPORTES ESPECIALES AGUA MARINA S.A.S.**, cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL PRESCOLAR BÁSICA Y MEDIA A TRAVÉS DEL SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE CAREPA EN LA VIGENCIA 2026".

Que el valor del contrato se estableció en la suma de **MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($1.927.892.000)**, con un plazo de ejecución de **CIENTO NOVENTA (190) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR.**

Que en la **CLÁUSULA SEXTA. - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL** del Contrato de Transporte No. LP-003-2025, se estableció la imputación presupuestal con cargo al Certificado de Vigencia Futura No. 00003 del 06/11/2025, así:

*"**CLÁUSULA SEXTA. - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: El valor del presente contrato está sujeto al Certificado de Vigencia Futura No. 00003 del 06/11/2025 expedido a razón del Acuerdo Municipal No. 012 del 29 de octubre de 2025 "Por el cual se autoriza al*

Alcalde Municipal de Carepa Antioquia para comprometer vigencias futuras, excepcionales para comprometer para la vigencia fiscal 2026 con el fin de celebrar el contrato de transporte escolar que garantice la debida prestación del servicio público educativo en el Municipio de Carepa – Antioquia", por valor de ***MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CIEN PESOS M/L ($ 1.942.425.100)****."*

Que el día 27 de agosto de 2026 entre la Departamento de Antioquia y el municipio de Carepa se celebró Convenio Interadministrativo No. 4600019481 con el objeto de "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LOS MUNICIPIOS RELACIONADOS EN EL ANEXO TECNICO Y FINANCIERO N° 1, PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS ORIENTADAS A PROMOVER LA PERMANENCIA, ACOGIDA Y BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE CAREPA", en el cual se asignó al municipio de Carepa la suma de **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS ($180.000.000)**, con destino al proyecto 202500000034615 Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar en el municipio de Carepa.

Que como el municipio de Carepa había destinado previamente fondos propios para el servicio de transporte escolar, con el ingresos de los recursos por valor de **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS ($180.000.000),** girados por el del Departamento de Antioquia, se hace necesario reestructurar la asignación presupuestaria, supliendo esos recursos municipales con los fondos departamentales, lo que permitirá liberar los recursos locales para otros fines municipales, sin comprometer la calidad o cobertura del servicio de transporte escolar.

Que la modificación al contrato de transporte escolar no solo responde a la incorporación de los recursos provenientes del departamento de Antioquia, sino que también asegura que el servicio se mantenga dentro del marco presupuestario aprobado por la entidad contratante y el Departamento de Antioquia, ajustando las fuentes de financiación sin alterar los compromisos o condiciones de ejecución del contrato y permite liberar los recursos destinados inicialmente por el municipio de Carepa para atender otras necesidades contempladas en el plan de desarrollo.

Por lo tanto, la sustitución presupuestal, al contrato N°LP-003-2026, de transporte escolar es justificada legalmente en virtud de la incorporación de los **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS ($180.000.000),** provenientes del convenio suscrito con el Departamento de Antioquia y enunciado anteriormente, con el fin de suprimir el aporte inicial municipal y ajustar el presupuesto del contrato sin alterar los términos y condiciones pactados en el mismo.

Que por lo anterior se hace necesario realizar las siguientes modificaciones:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la **CLÁUSULA SEXTA. - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL** del Contrato de Transporte No. LP-003-2025, sustituyendo de su valor la suma de **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS ($180.000.000)**, respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) N° 01360 del 30/09/2026, la cual quedará así:

"CLÁUSULA SEXTA. - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: *El valor del presente contrato está sujeto al Certificado de Vigencia Futura No. 00003 del 06/11/2025 expedido a razón del Acuerdo Municipal No. 012 del 29 de octubre de 2025. "Por el cual se autoriza al Alcalde Municipal de Carepa Antioquia para comprometer vigencias futuras, excepcionales para comprometer para la vigencia fiscal 2026 con el fin de celebrar el contrato de transporte escolar que garantice la debida prestación del servicio público educativo en el Municipio de Carepa – Antioquia" y en el* Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) N° 01360 del 30/09/2026, así:

CDP / VIGENCIA FUTURA	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
Vigencia Futura aprobada No. 00003	06/11/2025	2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 1.747.892.000
CDP No. 01360	30/09/2026	2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 180.000.000
TOTAL:				$ 1.927.892.000

CLÁUSULA SEGUNDA: El contratista se compromete a realizar la actualización de las garantías con base en el presente otrosí al momento de legalizar el contrato.

Dado en el Municipio de Carepa, Antioquia a los seis (6) días del mes de octubre de 2026.

JOSE ELVIN PALACIOS PALACIOS
Secretario de Educación y Cultura
Supervisor

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA **MUNICIPIO DE CAREPA**	Código: F-PA-CYC-50	
		Versión: 00	
	Solicitud de Bienes y Servicios	Fecha de aprobación: Dic. 1/2008	
		Página 1 de 1	

SOLICITUD NO.	DÍA	MES	AÑO	DEPENDENCIA
000	17	09	2026	SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA

OBJETO: OTRO SI #1: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL PRESCOLAR BÁSICA Y MEDIA A TRAVÉS DEL SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE CAREPA EN LA VIGENCIA 2026.

ELEMENTO	U/MED	COD/CUBS	CANT.	V/UNITARIO
OTRO SI #1: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL PRESCOLAR BÁSICA Y MEDIA A TRAVÉS DEL SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE CAREPA EN LA VIGENCIA 2026.			1	$180.000.000
VALOR TOTAL: Ciento ochenta millones pesos. M/L.				$180.000.000
NOMBRE DEL PROYECTO		**CODIGO DEL PROYECTO**		
Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar en el municipio de Carepa.		202500000034615		

ELABORÓ	SOLICITÓ	APROBACIÓN				AUTORIZACIÓN C.D.P.
			Fecha			
		Acta Nº	D	M	A	
Técnico Administrativo.	Secretario Educación y Cultura.	Firma Autorizado				Firma autorizada

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAREPA
Nit: 890.985.316
PRESUPUESTO CCPET 2026

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL — CDP Nº 01360

Fecha de Expedición: 30/09/2026

NIT Ó CÉDULA : 890.985.316 DV 8
RAZÓN SOCIAL : MUNICIPIO DE CAREPA

En el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2026 de las MUNICIPIO DE CAREPA, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que se detallan en los rubros presupuestales y correspondiente valor relacionados a continuación:

1A9FEAB9FA8E8786B7EF7892D87229F0

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.006		**COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA**	**180.000.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	65117	Servicios de transporte por carretera de carga solida a granel	180.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	180.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.1.1.07	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	180.000.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE2	Nuestro compromiso social es el Pueblo	180.000.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	2201029	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar EDUCACION calidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, prescolar, basica y media.	180.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	180.000.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	220102900	Beneficiarios de transporte escolar	180.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120622	Educación	180.000.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	202500000034615	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar en el municipio de Carepa	180.000.000,00
CCPET91 - SECRETARIAS	01	Educación y Cultura	180.000.000,00
CCPET86 - CONVENIO	Convenio N°	4600019481:AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y FINANCIERO N° 1, PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS ORIENTADAS A PROMOVER LA PERMANENCIA, ACOGIDA Y BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNIICPIO DE CAREPA	180.000.000,00

Valor en letras:

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAREPA
Nit: 890.985.316
PRESUPUESTO CCPET 2026

CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L

Objeto de la Disponibilidad

OTRO SÍ #1: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA A TRAVÉS DE SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE CAREPA EN LA VIGENCIA 2026.

Secretario de Hacienda

Impreso el 2/12/2025 9:15:52 p. m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar en el municipio de Carepa

Tipología

A - PIIP - Bienes y Servicios

Código BPIN

202500000034615

Sector

Educación

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 20/09/2025 07:48:15

Identificador: 1578287

Formulador Ciudadano: RIKELME ROBLEDO ROMAÑA

Formulador Oficial : RIKELME ROBLEDO ROMAÑA

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
2. Seguridad humana y justicia social	02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	03. Educación de calidad para reducir la desigualdad	a. Primera infancia feliz y protegida

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

POR ANTIOQUIA FIRME 2024-2027

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Línea estratega: Cohesión desde lo social

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

UN PLAN SIEMPRE CON EL PUEBLO 2024-2027

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

EJE ESTRATÉGICO 2. NUESTRO COMPROMISO SOCIAL ES EL PUEBLO
COMPONENTE 2. EDUCACIÓN PARA TODOS

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Grupos étnicos - comunidades NARP

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Bajos niveles de permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que asisten a los establecimientos educativos oficiales en la entidad territorial

Descripción de la situación existente con respecto al problema

En el municipio de Carepa, la educación enfrenta múltiples desafíos que afectan tanto la calidad como la cobertura de los servicios educativos. A continuación, se describen los problemas más relevantes.
Bajo Acceso a la Educación en Zonas Rurales:
Muchas comunidades rurales de Carepa están ubicadas a grandes distancias de las instituciones educativas. Los caminos y la infraestructura vial son deficientes, lo que dificulta el acceso regular de los estudiantes a las escuelas. Esto resulta en altas tasas de ausentismo y deserción escolar.
Limitaciones Económicas:
Las familias de bajos ingresos a menudo no pueden costear el transporte diario de sus hijos a la escuela. Esta limitación económica se convierte en una barrera significativa para la continuidad educativa, especialmente en las áreas rurales y periurbanas

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

La tasa de deserción es del 1.12%, según la Secretaria de Educación para el año 2023 con base en la información reportada en el Sistema Integrado de Matrículas -SIMAT

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Población dispersa y distante de los centros educativos	**1.1** Insuficientes recursos familiares para suplir el pago del trasporte en los estudiantes

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Aumento de factores de riesgos asociados a la falta de escolaridad	**1.1** Dificultad para el acceso de la población al mercado laboral forma

Impreso el 2/12/2025 9:15:53 p. m.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Otro **Entidad:** comunidad de Carepa **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Contar con garantías para el acceso y permanencia en el sistema educativo	Asistir y mantener su permanencia en los establecimientos educativos oficiales
Actor: Departamental **Entidad:** Antioquia **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** : Contribuir con la permanencia de la población estudiantil en los establecimientos educativos del Municipio	Financiación, vigilancia y control del proyecto
Actor: Municipal **Entidad:** CAREPA - ANTIOQUIA **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Contribuir con la permanencia de la población estudiantil en los establecimientos educativos del Municipio	Financiación, vigilancia y control del proyecto

02 - Análisis de los participantes

La Secretaria de Educación del Municipal elaboró el estudio de insuficiencia y limitaciones del municipio el cual recomienda orientar los esfuerzos a diseñar y poner en marcha políticas y programas que permitan llevar educación de calidad a todos los rincones de la entidad territorial, y llegar a aquellos niños, niñas, adolescentes y jóvenes que más lo necesitan.
Se acordó en reuniones de trabajo que el proyecto será formulado por la Gobernación la cual realizará la contratación de un operador habilitado según el Ministerio de Transporte. Así mismo, a la prestación del servicio de transporte escolar se le realizará seguimiento sobre la ejecución física y financiera, dando cuenta de la calidad y oportunidad del servicio prestado.
Los establecimientos educativos y las familias harán parte de la veeduría

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

11.901

Fuente de la información

SIMAT

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica
Región: Andina **Departamento:** Antioquia **Municipio:** Carepa **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:**	sector rural del municipio de carepa

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

11.901

Fuente de la información

SIMAT

Localización

Ubicación general	Localización especifica/Otro tipo de entidad étnica	Nombre del consejo comunitario
Región: Andina **Departamento:** Antioquia **Municipio:** Carepa **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:**	sector rural del municipio de carepa	

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Bajos niveles de permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que asisten a los establecimientos educativos oficiales en la entidad territorial

Objetivo general – Propósito

Incrementar los niveles de permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que asisten a los establecimientos educativas oficiales en la entidad territorial.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Estudiantes beneficiados con el servicio de transporte escolar	**Medido a través de:** Número **Meta:** 1.000 **Tipo de fuente:** Documento oficial	secretaria de educacion

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos especificos
Causa directa 1 Población dispersa y distante de los centros educativos	Brindar medios de transporte adecuados para la población dispersa de la entidad territorial
Causa indirecta 1.1 Insuficientes recursos familiares para suplir el pago del trasporte en los estudiantes	subsidiar el servicio a los estudiantes beneficiarios

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Fortalecimiento de la calidad y cobertura de la educación inicial, prescolar, básica y media a través del Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar en el municipio de Carepa	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Fortalecimiento de la calidad y cobertura de la educación inicial, prescolar, básica y media a través del Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar en el municipio de Carepa

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Servicio de transporte escolar

Medido a través de

Número

Descripción

Servicio de transporte escolar para los estudiantes focalizados del municipio de Carepa

Descripción de la Demanda

población matriculada en establecimientos educativos oficiales que cumple con los criterios de focalización

Descripción de la Oferta

número de personas que reciben el servicio de transporte escolar

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2025	1.000,00	1.100,00	-100,00
2026	1.100,00	1.200,00	-100,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

La implementación de un sistema de transporte escolar adecuado incluye la adquisición y operación de vehículos escolares que estén equipados para proporcionar un viaje seguro y cómodo para los estudiantes. Estos vehículos estarán destinados para cubrir las rutas necesarias, especialmente en áreas rurales y periféricas del municipio

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Andina **Departamento:** Antioquia **Municipio:** Carepa **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:** **Latitud:** **Longitud:**	sector rural del municipio de carepa

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Comunicaciones,
Costo y disponibilidad de terrenos,
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros),
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Estructura impositiva y legal

Alternativa: Fortalecimiento de la calidad y cobertura de la educación inicial, prescolar, básica y media a través

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 1.942.425.100,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 1.942.425.100,00

Brindar medios de transporte adecuados para la población dispersa de la entidad territorial

Producto	Actividad y/o Entregable
1.1 Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar (Producto principal del proyecto) **Complemento:** para garantizar la calidad de la educación en el municipio **Medido a través de:** Número de beneficiarios **Cantidad:** 1.000,0000 **Costo:** $ 1.942.425.100,00 **Etapa:** Inversión **Localización:** **Número de Personas:** 1000 **Acumulativo o no:** No Acumulativo **Población Beneficiaria:** 1000	**1.1.1** Servicio de transporte escolar urbano **Costo:** $ 500.000.000,00 **Etapa:** Inversión **1.1.2** Servicio de transporte escolar rural **Costo:** $ 1.442.425.100,00 **Etapa:** Inversión

Alternativa: Fortalecimiento de la calidad y cobertura de la educación inicial, prescolar, básica y media a través

Actividad 1.1.1 Servicio de transporte escolar urbano

Periodo	Transporte
1	$500.000.000,00
Total	

Periodo	Total
1	$500.000.000,00
Total	

Actividad 1.1.2 Servicio de transporte escolar rural

Periodo	Transporte
1	$1.442.425.100,00
Total	

Periodo	Total
1	$1.442.425.100,00
Total	

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Operacionales	Desinterés de los estudiantes por continuar en el sistema educativo oficial	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Aumento de la tasa de deserción. Adelantar actividades de formación	Adelantar actividades de formación acerca de la importancia de la educación y la permanencia en el sistema educativo
2-Componente (Productos)	Operacionales	Incumplimiento por parte del operador del servicio de transporte escolar	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Inasistencia de los estudiantes a los establecimientos educativos	Realizar el seguimiento a la actividad del servicio de transporte escolar y hacer efectivas las pólizas de responsabilidad
3-Actividad y/o Entregable	Administrativos	Actividad/Entregable: Servicio de transporte escolar rural Riesgo: Retrasos en la suscripción del contrato con el operador	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Demora en la ejecución del proyecto. Inasistencia de estudiantes a los establecimientos educativos.	Adelantar oportunamente las acciones precontractuales y contractuales

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Ahorro en dinero y tiempo de padres de familia en llevar a sus hijos a los establecimientos educativos.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: estudiantes que requieren transporte escolar

Descripción Valor Unitario: costo promedio del transporte

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	1.000,00	$1.942.425,00	$1.942.425.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
1	$1.942.425.000,00	$1.942.425.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0
1	$1.553.940.000,0	$0,0	$0,0	$1.553.940.080,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-80,0

Impreso el 2/12/2025 9:15:53 p. m.

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Fortalecimiento de la calidad y cobertura de la educación inicial, prescolar, básica y media a través del Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar en el municipio de Carepa					
$-73,39	No aplica	$1,00	$119.791,03	$1.425.633.100,92	$-41,72

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar (Producto principal del proyecto)	$1.425.633,10

03 - Decisión

Alternativa

Fortalecimiento de la calidad y cobertura de la educación inicial, prescolar, básica y media a través del Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar en el municipio de Carepa

04 - Alcance

Brindar medios de transporte adecuados para la población dispersa de la entidad territorial Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar (Producto principal del proyecto) - para garantizar la calidad de la educación en el municipio, Medido a través de: Número de beneficiarios, Cantidad: 1,000 con el fin de Incrementar los niveles de permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que asisten a los establecimientos educativas oficiales
en la entidad territorial. Estudiantes beneficiados con el servicio de transporte escolar, Número, 1000 Antioquia, Carepa

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Brindar medios de transporte adecuados para la población dispersa de la entidad territorial

Producto

1.1. Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Beneficiarios de transporte escolar

Medido a través de: Número de beneficiarios

Meta total: 1.000,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: secretaria de educación

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
1	1000,0000		

Regionalización

Producto: Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar (Producto principal del proyecto)

Región	Departamento	Municipio	Tipo de Agrupación	Agrupación	
Andina	Antioquia	Carepa			
Periodo	**Costo Total**	**Costo Regionalizado**	**Meta Total**	**Meta Regionalizada**	**Beneficiarios**
1	1.942.425.100,00	1.942.425.100,00	1000,0000	1000,0000	0

Focalización

Política	Categoría	SubCategoría	Valor

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAREPA
Nit: 890.985.316
PRESUPUESTO CCPET 2026

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº 01572

Fecha de Expedición: 08/10/2026

DISPONIBILIDADES ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01360	30/09/2026

El Secretario de hacienda CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2026, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

57CCAE97D0928AC74A1C04DE9906AB69

NIT Ó CÉDULA : 811.034.967 DV 5

RAZÓN SOCIAL : TRASPORTES ESPECIALES AGUA MARINA S.A

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.006	**COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA**		**180.000.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	65117	Servicios de transporte por carretera de carga solida a granel	180.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	180.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.1.1.07	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	180.000.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE2	Nuestro compromiso social es el Pueblo	180.000.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	2201029	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar EDUCACION calidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, prescolar, basica y media.	180.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	180.000.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	220102900	Beneficiarios de transporte escolar	180.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120622	Educación	180.000.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	202500000034615	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar en el municipio de Carepa	180.000.000,00
CCPET91 - SECRETARIAS	01	Educación y Cultura	180.000.000,00
CCPET86 - CONVENIO	Convenio N°	4600019481:AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y FINANCIERO N° 1, PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS ORIENTADAS A PROMOVER LA PERMANENCIA, ACOGIDA Y BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNIICPIO DE CAREPA	180.000.000,00

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_crp_carepa_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: YAMILE URREGO , el día: viernes, 9 de octubre de 2026 siendo las: 19:56:45

CDP - 10

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAREPA
Nit: 890.985.316
PRESUPUESTO CCPET 2026

Valor en letras:
CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L

Objeto del Compromiso

OTRO SÍ #1: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA A TRAVÉS DE SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE CAREPA EN LA VIGENCIA 2026.

Secretario de Hacienda